



¿Chancón o empollón?, ¿trome o genio?...: el español de Perú y el español de España

¿Chancón or empollón?, trome or genius?...: the Peruvian Spanish and the Spanish of Spain

Bollé ou intello? Tiguidou ou super? L'espagnol du Pérou et l'espagnol d'Espagne

Ramírez García, Jessica

 Jessica Ramírez García
jessica.ramirez@usat.edu.pe
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo,
Perú

Boletín de la Academia Peruana de la Lengua

Academia Peruana de la Lengua, Perú

ISSN: 0567-6002

ISSN-e: 2708-2644

Periodicidad: Semestral

vol. 69, núm. 69, 2021

boletin@apl.org.pe

Recepción: 07 Septiembre 2020

Aprobación: 27 Febrero 2021

Publicación: 30 Junio 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/497/4973490011/>

DOI: <https://doi.org/10.46744/bapl.202101.011>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Resumen: En el ámbito hispanohablante, en muchos casos, existe una variación entre la terminología empleada en América y la terminología empleada en España. Lo mismo ocurre entre los diversos países que conforman América, entre los que se encuentra, por ejemplo, Perú, que cuenta con sus términos propios o peruanismos, que varían respecto de los términos empleados en España, y también del resto de países americanos. El objetivo del presente estudio, por consiguiente, es el de, por un lado, comparar un grupo de voces o expresiones utilizadas por los hablantes de Perú con sus equivalentes empleados por los hablantes de España y, por otro, confirmar el uso actual de estos peruanismos, para lo cual se han realizado consultas en el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI). Los resultados obtenidos confirman que existe una variación léxico-morfológica entre el español de Perú y el de España, así como la pervivencia de la mayor parte de peruanismos recogidos en la presente investigación.

Palabras clave: variación léxico-morfológica, el español de Perú, el español de España, peruanismos.

Abstract: In the Spanish-speaking world, in many cases, there is variation between the lexicon used in the Americas and the lexicon used in Spain. The same occurs among the different countries that make up the Americas, including Peru, for example. Peruvian Spanish has its own lexical repertoire, *Peruanismos* [Peruvian expressions], which varies from the vocabulary used in Spain and from the rest of the Americas. The aim of this study is, on the one hand, to compare a set of Peruvian words with an equivalent lexical repertoire of the Spanish variety; and, on the other hand, to confirm the current use of these Peruvian expressions, for which purpose the *Corpus del Español del Siglo XXI* (CORPES XXI) has been consulted. The results obtained confirm that there is a lexical-morphological variation between the Spanish from Peru and that from Spain, as well as the survival of most of the Peruvian expressions collected in this research.

Keywords: lexical-morphological variation, Peruvian Spanish, Spanish from Spain, *peruanismos*.

Résumé: Dans le milieu hispanophone, dans bien de cas, il existe une variation entre le lexique employé en Amérique et le lexique employé en Espagne. Il en va de même entre les divers pays constituant l'Amérique, parmi lesquels, par exemple, le Pérou. L'espagnol péruvien a un répertoire lexical qui lui est propre, les péruvianismes, qui varie par rapport au vocabulaire employé en Espagne et dans le reste des pays américains. Le but de la présente étude est, d'une part, de comparer un ensemble d'expressions péruviennes avec un répertoire lexical équivalent de la variante espagnole ; et, d'autre part, de confirmer l'emploi actuel de ces péruvianismes, en nous appuyant sur le Corpus de l'Espagnol du XXIème siècle (CORPES XXI). Les résultats confirment qu'il existe une variation lexico-morphologique entre l'espagnol du Pérou et celui d'Espagne ; ils confirment aussi la survivance de la plupart des péruvianismes recueillis dans la présente recherche.

Mots clés: variation lexico-morphologique, espagnol du Pérou, espagnol d'Espagne, péruvianismes.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente estudio es el de comparar un grupo de peruanismos con sus equivalentes empleados en el español peninsular, para mostrar, a los estudiantes de español como segunda lengua, por ejemplo, que existe una variación terminológica entre el español de Perú y el español de España. Para la selección del léxico del español propio de Perú, esto es, de los peruanismos que conforman el corpus de esta investigación, se han tenido en cuenta dos relatos cortos del escritor peruano Mario Vargas Llosa, que se publican en un volumen: *Los jefes* (1959) y *Los cachorros* (1967), los que contienen no solo peruanismos, sino también un gran número de americanismos. Es necesario señalar que, a partir de estas narraciones, se ha trabajado también sobre los americanismos (Ramírez, 2020). Ahora bien, además de seleccionar los peruanismos de ambas publicaciones, se muestran, en todos los casos, las equivalencias empleadas en el español peninsular. En consecuencia, se puede observar que existen voces o expresiones diferentes en el español de Perú y en el español de España, que poseen el mismo significado. Además de comparar los peruanismos de la presente investigación con las equivalencias empleadas en el español de España, se han realizado consultas de todos los casos en el Corpus del Español del Siglo XXI

(CORPES XXI) con la intención de confirmar su empleo hoy en día.

Y esto debido a que las voces y expresiones han sido extraídas de dos narraciones escritas en el siglo xx, es decir, desde que se publicaron han transcurrido sesenta y un años, para *Los jefes*, y cincuenta y tres años, para *Los cachorros*. El artículo demuestra que, efectivamente, aún se siguen empleando la mayoría de los peruanismos seleccionados. Vargas Llosa, por ejemplo, en su novela *Cinco esquinas*, publicada en el año 2016, incluye los peruanismos *cachita*, *perro muerto*, *plancito* y *polillas*.

Se recogen un total de treinta y tres peruanismos: *cachaco*, *cachita*, *calentador(ra)*, *chancón(na)*, *chifa*, *chupar(se)*, *chupete*^[1] (acepciones 3 y 4), *churre*, *confortable*, *corralito*, *fundir(se)*, *hacerle <a alguien> perro muerto*, *hacerle <a alguien> el bajo*, *hembrita*, *huachafita*, *jalar*, *jebe*, *locumbeta*, *malagua*, *muñequear(se)*, *óvalo*, *paletearía*, *pintón(na)*, *de la pitrimitri*, *plancito*, *polilla*, *propina*, *rosquetón(na)*, *seguir la cuerda*, *sillau*, *soñar*, *tambo*. *trome*. Del total de peruanismos se puede decir que cuatro son expresiones (*hacerle <a alguien> perro muerto*, *hacerle <a alguien> el bajo*, *de la pitrimitri*. *seguir la cuerda*), veintidós son sustantivos (*cachaco*, *cachita*, *calentador(ra)* —también es adjetivo—, *chifa*, *chupete*., *churre*, *confortable*, *corralito*, *hembrita*, *huachafita*, *jebe*, *locumbeta* —también es adjetivo—, *malagua*, *óvalo*, *pintón(na)* —también es adjetivo—,

plancito, polilla, propina, rosquetón(na) —también es adjetivo—, *sillau, tambo, trome*), seis son verbos (*chupar(se), fundir(se), jalar, muñequear(se), paletearía . soñar*) y uno es adjetivo (*chancón(na)*).

2. MARCO TEÓRICO

2.1. El español de Perú y el de España

Puesto que el español de Perú forma parte del español de América y representa una de las variedades del español, en general, es necesario presentar las posturas de algunos especialistas al respecto. Han trabajado sobre el español de América y el de España autores como Moreno de Alva (1992), Pottier (1992), Haensch (1998; 2001), Alvar (2002), Palacios (2006), López (2009), Escobar (2010), Moreno (2014), entre otros. De todos ellos, interesa recoger la afirmación de Moreno (2014):

La lengua española o castellana, diseminada por un dominio geográfico de una enorme extensión y sujeta a las circunstancias que la historia le ha ido proveyendo en cada región, se manifiesta por medio de diferentes variedades dialectales o geolectales. Y la cantidad de variedades es tal que resulta difícil alcanzar, de un modo global, el conocimiento de la forma que adopta la lengua española en cada una de ellas: nadie conoce la lengua en todas sus variedades y manifestaciones, del mismo modo que nadie puede aprender una lengua en todas sus modalidades (p. 4).

Así pues, como no todos los hablantes de español conocen todas las variedades de la lengua, a través de este estudio se presentan algunas de estas voces peruanas o peruanismos (*chuparse, trome*) con sus respectivas equivalencias en el español de España (*avergonzarse, campeón o genio*), español que también tiene sus propias variaciones según el área geográfica.

Del mismo modo, Pottier (1992) expresa metafóricamente: «Como todas las lenguas, el español es un abanico de variantes dentro de una unidad comunicacional» (p. 294). Los peruanismos, pues, serían una de las «varillas» que conforman el «abanico» (la lengua española) y le dan el soporte junto con el resto de variantes o «varillas», para enriquecerla y conseguir el objetivo propuesto: el de «dar aire o mover el aire», en el caso del abanico, y el de «comunicar», en el caso de la lengua española. No obstante, un «abanico» tiene un número definido de «varillas», treinta y cuatro, generalmente, mientras que la lengua española tiene un sinnúmero de variantes. Por su parte, Escobar (2010) considera: «Claramente el español de España es diferente del español de Hispanoamérica» (p. 393). La diferencia que menciona la autora se puede confirmar en todos los casos que se recogen en esta investigación.

Asimismo, en cuanto al léxico del español, Alvar (2002) sostiene: «Las palabras, como sucede con los sistemas lingüísticos a lo largo de la historia de la lengua, conviven, produciéndose un polimorfismo —varios nombres para un mismo concepto u objeto (*coche y automóvil, cristal y vidrio* [...])— desde los orígenes mismos del idioma» (p. 11). Este polimorfismo, por tanto, puede observarse también en las setenta y dos voces o expresiones que conforman el corpus de este artículo, para designar términos tanto en Perú como en España, como, por ejemplo, *cachita y burla, chifa . restaurante chino, jalar . suspender, muñequearse . ponerse nervioso, propina . paga, soñar . noquear*, etc. Sin embargo, también existe el mencionado polimorfismo en una misma zona geográfica, ya sea en América o en España o en el mismo Perú, por ejemplo.

Ahora bien, en lo que atañe a los peruanismos, en los últimos años se han realizado diversas investigaciones entre las que destacan autores como Hildebrandt (1994), Calvo (2010), Lovón (2012), ArrizabalagaLizárraga (2017), Luna (2019), Pillet (2019), entre otros. Debido a la naturaleza de esta investigación solo se presentarán dos definiciones de peruanismos. Por una parte, Calvo (2010), en un estudio previo a la publicación del *DiPerú Diccionario de Peruanismos*, sintetiza el concepto de peruanismo como sigue:

DiPerú considerará peruanismo a toda aquella palabra, morfema o locución que sea de uso genuinamente peruano, exceda o no su ámbito geográfico. Igualmente se considerará peruanismo un localismo de Trujillo que un término internacional que se use en los países del entorno, especialmente en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador, de acuerdo a su relevancia. En este sentido, los quechuismos del español serán considerados especialmente peruanos siempre que tengan un uso razonable en nuestro país. Lo mismo cabe decir de aimarismos y guaranismos. También se considerarán relevantemente peruanos los préstamos que hayan llegado al español a través de las lenguas amazónicas de nuestro territorio (p. 83).

Por otra parte, Hildebrandt (1994), en su definición sobre *peruanismo*, tiene una postura parcialmente contraria a la de Calvo en lo que respecta a los quechuismos:

El peruanismo puede tener diversos orígenes. Puede tratarse de una forma lingüística netamente castellana, y aun dignificada por el uso literario más selecto, pero olvidada hoy en la lengua general (*arcaísmo*). Puede ser una forma hispánica creada en América utilizando las legítimas posibilidades del sistema de la lengua (*neologismo*). Puede corresponder formalmente a un término de la lengua general, pero con significado diferente por efecto del cambio semántico [...]. Desde el punto de vista sincrónico, en cambio, un quechuismo no es propiamente un peruanismo si ha sido ya asimilado por la lengua general (p. 20).

En esta investigación se comparte la postura de Calvo, quien considera que los quechuismos empleados en Perú conforman el grupo de los peruanismos. De hecho, entre las voces que conforman este estudio se encuentran *tambo* (del quechua *tampu* ‘casa, posada’) y *chancón* (de *chancar*, del quechua *ch’amqay* ‘machacar, moler’).

3. METODOLOGÍA

Los peruanismos que se tratan en este trabajo han sido seleccionados de los relatos *Los jefes / Los cachorros* (2015) —de los años 1959 y 1967, respectivamente—. De cada uno se presentan las definiciones recogidas en tres publicaciones académicas: la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española .DLE*, (2014), con sus tres actualizaciones electrónicas: 23.1 (2017), 23.2 (2018) y 23.3 (2019), el *Diccionario de americanismos .DA*, (2010) y el *DiPerú Diccionario de peruanismos .DP*, (2016). Asimismo, se han realizado consultas de todas las voces y expresiones empleadas en Perú en el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI), para confirmar el uso actual de cada una de ellas (véase tabla 4; figuras 1, 2 y 3). En general, el corpus está constituido de treinta y tres peruanismos (de uno de ellos, *chupete.*, se ejemplifican dos acepciones) y de treinta y tres equivalencias empleadas en el español peninsular, esto es, un total de sesenta y seis voces y expresiones, que se presentan en las tablas 1, 2 y 3.

Las tablas 1 y 2 recogen veintinueve formas simples (sustantivos y nombres, por un lado, y verbos, por otro) y la tabla 3 recoge cuatro formas complejas. Cada tabla se divide en dos partes: 1) peruanismos y 2) equivalencias empleadas en el español peninsular. Respecto de los peruanismos, en todos los casos, se recoge, en primer lugar, la expresión que figura en los relatos, que contiene, a su vez, el término motivo de estudio. Así, por ejemplo, *Ya no le hacía falta chancar*, donde el término de estudio (peruanismo) es *chancar*. En segundo lugar, se presentan las acepciones contextualizadas de todos los peruanismos que registran las publicaciones académicas (hay casos que no se tratan). Así, para la voz *chancar* del ejemplo interesa solo la tercera acepción, ‘estudiar con ahínco, empollar’ (*DLE*, 2014). Por su parte, el *Diccionario de americanismos* (2010) solo cuenta con una acepción: ‘referido a un estudiante, que prepara mucho sus lecciones y se distingue más por la aplicación que por el talento’. Asimismo, la acepción equivalente del *DiPerú* (2016) es la séptima: ‘estudiar con tesón’, que, a diferencia de las publicaciones anteriores, se marca como coloquial. Por último, se muestran las equivalencias de todas las expresiones —sobre todo de los peruanismos— en el español peninsular. Por ejemplo: *Ya no le hacía falta empollar*, donde se puede observar que *empollar* es el término empleado en España en lugar de *chancar*. Este mecanismo se aplica con todos los peruanismos. En cuanto a las equivalencias empleadas en el español de España, no se muestran las definiciones.

4. ANÁLISIS

4.1. Oposición de entradas y sintagmas de un hablante de Perú —recogidas de los relatos de Mario Vargas Llosa— y un hablante de España

La información se recoge en tres tablas; las dos primeras recogen formas simples, esto es, sustantivos, adjetivos y verbos; la tercera, formas complejas. En todas ellas se presentan, por una parte, los peruanismos en contexto junto con las definiciones, también contextualizadas, que se recogen en el *Diccionario de la lengua española* .DLE, 2014), el *Diccionario de americanismos* .DA, 2010) y el *DiPerú Diccionario de peruanismos* .DP, 2016). Por otra parte, se muestran las equivalencias empleadas en el español peninsular de cada uno de los peruanismos. Conviene precisar, que, en los ejemplos, todas estas voces aparecen escritas en letra versalita.

TABLA 2
Terminología empleada en Perú y terminología empleada en España: verbos

Perú (ejemplos en contexto / definiciones del DLE, DA y DP)	España (equivalencias)
No puedes seguir así, [...], chupándose [chupándote]: que le cayera de una vez chupar 14. prnl. coloq. Perú y Ur. avergonzarse. (DLE, 2014). chupar(se) IV. 2. intr. prnl. Pe. Avergonzarse, tener vergüenza. (DA, 2010). chuparse prnl. «pop.». Sentir vergüenza, cohibirse al hacer algo. (DP, 2016).	No puedes seguir así, [...], avergonzándote / No puedes seguir así, [...] amedrentándote [...]
Te estuve fundiendo fundir(se) I. 3. tr. Pe. p. u. Molestar, importunar a alguien. (DA, 2010). fundir tr. «coloq.». Burlarse de alguien, con el ánimo de enfadarlo. 2. Incomodar en exceso a alguien, hasta agotar su paciencia. (DP, 2016). El DLE actual no recoge esta acepción.	Te estuve incordiando/ molestando
jalará a todo el colegio / Que nos jalen a todos / Quiere jalarnos en los exámenes jalar 7. tr. Perú. suspender (□ negar la aprobación a un examinado). (DLE, 2014). jalar X. 1. tr. Pe. Negar la aprobación a un examinado. (DA, 2010). jalar 3. Desaprobar una asignatura. (DP, 2016).	suspenderá a todo el colegio / Que nos suspendan a todos / Quiere suspendernos en los exámenes
No te muñequees / Se muñequeó muñequear (se) III. 1 tr. Pe. Provocar nerviosismo o temor a alguien. pop. III. 2. intr. prnl. Pe. Sentir alguien nerviosismo o temor por algo. pop. (DA, 2010). muñequearse prnl. «coloq.». Ponerse nervioso. (DP, 2016). El DLE vigente no registra este sentido.	No te pongas nervioso / Se puso nervioso
Y Lalo la paletearía su poquito paletear(se) II. 1. tr. Pe. Toquetear lascivamente a alguien. pop. (DA, 2010). paletear tr. «pop.». Manosear con fines lujuriosos a una persona, con o sin su consentimiento. (DP, 2016). El DLE vigente no registra este sentido.	Y Lalo la toquetearía un poco
Un pelotazo ahí sueña a cualquiera soñar I. 1. intr. Pe. Quedar una persona inconsciente después de haber recibido un golpe. pop. (DA, 2010). Este sentido no se registra en el DLE actual. El DP (2016) no registra este término.	Un balonazo ahí noquea a cualquiera

TABLA 5
Terminología empleada en Perú y terminología empleada en España: formas complejas

Perú (ejemplos en contexto / definiciones del DLE, DA y DP)	España (equivalencias)
¿A que nos invitaba al Oh, Qué Bueno y hacíamos perro muerto? hacerle <a alguien> perro muerto loc. v. «pop.». Estafar, sacar dinero o cosas de valor a alguien mediante engaños y sin ánimo de devolverlos. (DP, 2016). El DLE actual no recoge esta expresión. El DA (2010) recoge la expresión, pero no muestra el lugar de empleo.	¿A que nos invitaba al Oh, Qué Bueno y los estafábamos / ¿A que nos invitaba al Oh, Qué Bueno y consumíamos y no pagábamos?
Te haremos el bajo hacerle <a alguien> el bajo loc. v. «juv.». Ayudar a iniciar una relación amorosa. (DP, 2016). El DLE actual no recoge esta expresión. El DA (2010) recoge la expresión, pero no muestra el lugar de empleo.	Te celestinearemos / haremos de celestinas
Un pajarraco de la pitri-mitri de la pitrimitri Loc. adj/adv. Pe. Referido a persona o cosa, excelente, muy buena. pop + cult → espon. (DA, 2010). de la pitrimitri loc. adv. «coloq.». V. de la patada (ac. 2: ‘<Referido a una afección> Muy fuerte, terrible’). (DP, 2016). El DLE no recoge esta locución.	Un tío «excelente»
Lo festejaban y le seguíamos la cuerda seguir: seguir la cuerda loc. v. «coloq.». V. llevarle el amén (‘dar la razón en todo, sin contrariar a la persona’). (DP, 2016). El DLE actual no recoge esta expresión. El DA (2010) recoge la expresión, pero no muestra el lugar de empleo.	Le seguíamos la corriente / Le llevábamos la corriente

En síntesis, se puede observar que sí existe oposición terminológica entre un hablante de Perú y un hablante de España: *cachaco/madero, cachita/ burla, calentador(ra)*^{2[2]} /*pagafantas, chancón(na)/empollón(na), chifa/ restaurante chino, chuparse/ avergonzarse, chupete./ polo, chupete./ morreo, churre/chaval(la), comfortable/sillón, corralito/encerrona, fundir/incordiar . molestar, hacerle <a alguien> perro muerto/estafarlo . consumir y no pagar (en un restaurante, por ejemplo), hacerle <a alguien> el bajo/celestinear . hacer de celestina, hembra/ pibón, huachafita/choni, jalar/suspender, jebe/látex, locumbeta/chalado(da) . pirado(da), malagua/ medusa, muñequarse/ponerse nervioso, óvalo/rotonda, paletear/ toquetear, pintón(na)/guapo(pa) . bombón. (el Diccionario académico recoge *bombón.*, del francés *bonbon*, y *bombón.*, de *bomba.*, de *la pitrimitri/excelente, plancito/ligue . relación amorosa, polilla/prostituta . zorra, propina/paga, rosquetón/ maricón . marica, seguir la cuerda/seguir la corriente .llevar la corriente, sillau/ salsa de soja, soñar/noquear, tambo/tienda y trome/genio . campeón.**

Interesa destacar también la inclusión o no de los peruanismos en las tres publicaciones académicas: *Diccionario de la lengua española .DLE*, 2014), *Diccionario de americanismos .DA*, 2010) y *DiPerú Diccionario de peruanismos .DP*, 2016). Así pues, los peruanismos que se registran en el Diccionario académico son *cachaco, cachita, chancón(na), chifa, chuparse, chupete., jalar, jebe, pintón(na), plan* (presenta la definición de *plancito*), *polilla, propina* y *tambo*. Es necesario precisar que esta publicación recoge los términos *calentador(ra), churre, comfortable, corralito, fundir, muñequarse* (tanto el *DA* como el *DP* registran la voz *muñequarse*), *óvalo, paletear* y *soñar*, pero no cuentan con los sentidos utilizados en Perú. Luego, el único peruanismo que no recoge el *Diccionario de americanismos* es *hembra*, que es, asimismo, un diminutivo. Por su parte, los peruanismos que no se incluyen en el *DiPerú Diccionario de peruanismos* son *cachita, comfortable, corralito, malagua, plancito, rosquetón, sillau* y *soñar*.

4.2. Consultas de los peruanismos en el Corpus del Español del Siglo XXI

En cuanto a la consulta de los treinta y tres peruanismos en el CORPES XXI (la búsqueda se realizó del 23 al 29 de agosto de 2020), en la tabla 4 se recogen los resultados.

Ahora bien, según los resultados obtenidos en el CORPES XXI, respecto de la presencia de estos vocablos (o expresiones) en Perú, se puede decir que hay voces que no cuentan con registros en esta base de datos o, si las hay, no hacen alusión al sentido de estudio, esto es, al sentido propio de peruanismo (para una mejor visualización, en la figura 1 se recogen las diecisiete primeras voces y en la figura 2, las otras dieciséis). Es el caso, por ejemplo, de *hacer el bajo* (equivalente a *celestinear* o *hacer de celestina*), *paletear* (equivalente a *toquetear*), *de la pitrimitri* (equivalente a *excelente*) y *seguir la cuerda* (equivalente a *seguir la corriente* o *llevar la corriente*), que no cuentan con registros, frente a *calentador(ra)* (equivalente a *pagafantas*), *chuparse* (equivalente a *avergonzarse*) y *fundir* (equivalente a *incordiar* o *molestar*), que cuentan con casos registrados, pero se emplean con otros sentidos. Asimismo, las voces o expresiones peruanas que cuentan con el mayor número de registros son *jalar* (286 casos), *tambo* (189 casos), *propina* (112 casos), *chifa* (72 casos), *soñar* (70 casos) y *óvalo* (62 casos). Sin embargo, con la excepción de *propina* y *chifa*, no todos los casos tienen el sentido exclusivo de peruanismo. Por último, como se puede apreciar en la figura 3, las voces que cuentan con casos, con el sentido requerido, únicamente en Perú son *chancón(na)* (10 casos), *malagua* (8 casos), *trome* (8 casos), *rosquetón(na)* (6 casos), *huachafita* (4 casos), *locumbeta* (1 caso) y *sillau* (1 caso). No obstante, hay dos casos de *chancón* (escrito con mayúsculas) registrados en Chile, que se refieren a una localidad, y en cuanto a la voz *sillau* se trata de un apellido.

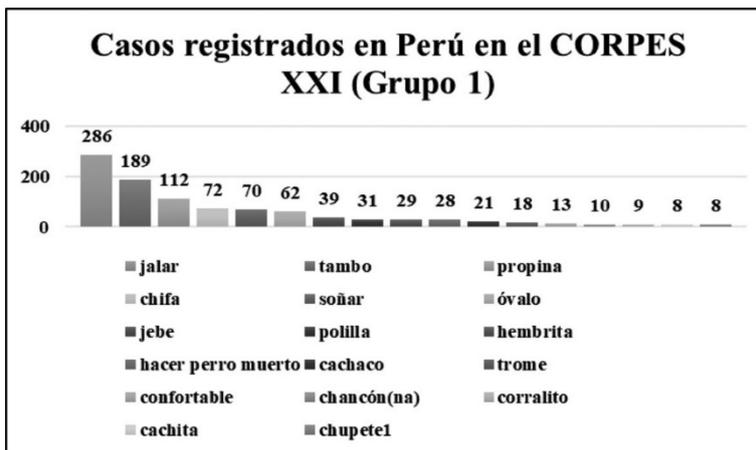


FIGURA 1
Casos registrados en Perú en el CORPES XXI (Grupo 1)

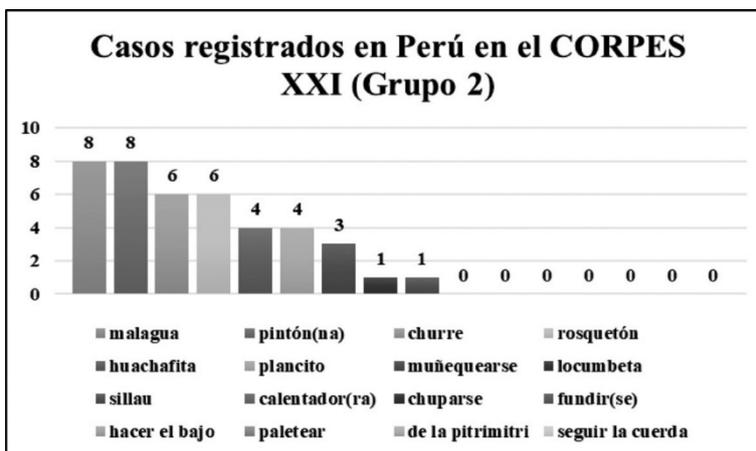


FIGURA 2
Casos registrados en Perú en el CORPES XXI (Grupo 2)

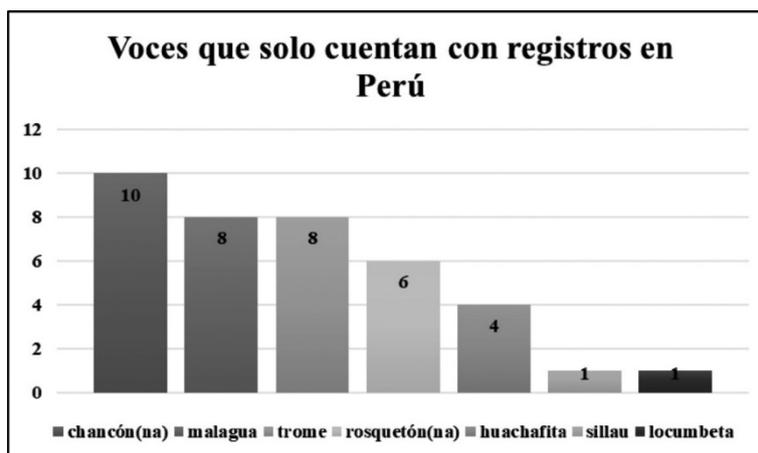


FIGURA 5
Voces que solo cuentan con registros en Perú

De las voces que solo cuentan con registros en Perú, con el sentido propio de peruanismo, se puede confirmar que la última incorporación a la base de datos (CORPES XXI) corresponde a los siguientes años: 2003 para *locumbeta* (equivalente a *chalado(da)* o *pirado(da)*) y *sillau* (equivalente a *salsa de soja*), 2008 para *trome* (equivalente a *genio* o *campeón*), aunque también hay documentación del año 2016 para el caso del diario que lleva este nombre, 2013 para *chancón(na)* (equivalente a *empollón(na)*) y *huachafita* (equivalente a *choni*), 2015 para *malagua* (equivalente a *medusa*) y 2018 para *rosquetón(na)* (equivalente a *maricón* o *marica*).

5. CONCLUSIONES

En definitiva, la lengua española es una especie de *parking* infinito (*parqueadero* o *playa* en Perú y *aparcamiento* en España) que acoge a las innumerables variedades del español, entre las que se encuentran los peruanismos (Ramírez, 2016). Estos peruanismos, por tanto, cuentan con equivalencias léxico-morfológicas en otros ámbitos hispánicos, como el de España, según se evidencia en todas las voces o expresiones que se recogen en esta investigación. Así pues, se oponen *cachaco* (también *tombo*)/*madero*, *cachita/burla*, *calentador(ra)/pagafantas*, *chancón(na)/empollón(na)*, *chifa/restaurante chino*, *chuparse/avergonzarse*, *chupete./polo*, *chupete./morreo*, *churre/chaval(la)*, *confortable/sillón*, *corralito/encerrona*, *fundir/incordiar o molestar*, *hacerle <a alguien> perro muerto/estafarlo* o *consumir y no pagar* (en un restaurante, por ejemplo), *hacerle <a alguien> el bajo/celestinear* o *hacer de celestina*, *hembrita/pibón*, *huachafita/choni*, *jalar/suspender*, *jebe/látex*, *locumbeta/chalado(da)* o *pirado(da)*, *malagua/medusa*, *muñequearse/ponerse nervioso*, *óvalo/rotonda*, *paletear/ toquetear*, *pintón(na)/guapo(pa)* o *bombón.*, *de la pitrimetri/excelente*, *plancito/ligue* o *relación amorosa*, *polilla/prostituta* o *zorra*, *propina/paga*, *rosquetón/maricón . marica*, *seguir la cuerda/seguir la corriente* o *llevar la corriente*, *sillau/salsa de soja*, *soñar/noquear*, *tambo/tienda . trome/genio* o *campeón*.

De todos estos peruanismos, no cuentan con registros en el CORPES XXI: *hacer el bajo*, *paletear*, *de la pitrimetri* y *seguir la cuerda*. Por su parte, *calentador(ra)*, *chuparse* y *fundir* cuentan con casos registrados, pero los ejemplos recopilados no hacen alusión al sentido requerido, de manera que el 79 % de los peruanismos consultados, esto es, veintiséis de treinta y tres, aún se utilizan en el siglo xxi, a pesar del tiempo transcurrido desde la publicación de estos relatos: sesenta y un años, para *Los jefes* y cincuenta y tres años, para *Los cachorros*. Sin embargo, el hecho de que no figuren registros para esas voces y expresiones en el CORPES XXI no significa que ya no sean utilizadas por los hablantes peruanos. Lo mismo ocurre con voces como *chancón . malagua*, para las que el CORPES XXI solo presenta casos de Perú (diez y ocho registros, respectivamente), pero su empleo es superior, como se puede evidenciar al realizar una consulta en el buscador *Google*, por

ejemplo. Lo mismo ocurre con *jalar*, que cuenta con doscientos ochenta y seis registros en el CORPES XXI; no obstante, su uso con el sentido de ‘suspender’ —una asignatura— es generalizado por parte de los hablantes de Perú. Por el contrario, esto no se podría decir de la voz *sillau*, que alterna con *sillao*, que es el término más empleado por los hablantes peruanos. Por consiguiente, para precisar la vigencia exacta de todas estas voces habría que, en una futura investigación, revisar aspectos como la edad, el sexo, los estratos sociales, la zona geográfica, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, M. (2002). *La formación de palabras en español*. Arco Libros, S. L.
- Arrizabalaga-Lizárraga, C. (2017). Análisis del Glosario de peruanismos de Rubén Vargas Ugarte (1953). En M. Martos, y M. Lovón (Eds.), *Léxico, ideología y diccionario* (pp. 191-223). Institución Peruana de Promoción Educativa y Cultural.
- Calvo, J. (2010). Sobre el concepto de peruanismo y su extensión práctica. *Lingüística*, (23), 81-108.
- Calvo, J. (Director técnico). (2016). *DiPerú. Diccionario de peruanismos*. Academia Peruana de la Lengua y Compañía de Minas Buenaventura.
- Escobar, A. (2010). Variación lingüística en español. En J. I. Hualde et al. (Eds.), *Introducción a la lingüística hispánica* (pp. 391-444). Cambridge University Press.
- Haensch, G. (1998). Opiniones de filólogos y actitudes de hablantes ante el contraste español de América/español peninsular. *Boletín de Filología*, 37(1), 565-593.
- Haensch, G. (2001). Español de América y español de Europa (1.. parte). *Panacea. Boletín de Medicina y Traducción*, 2(6), 63-72.
- Haensch, G. (2001). Español de América y español de Europa (2.. parte). *Panacea. Boletín de Medicina y Traducción*, 2(6), 37-64.
- Hildebrandt, M. (1994). *Peruanismos*. Biblioteca Nacional del Perú.
- López, H. (2009). El estudio de la variación lingüística. En M. CamachoTaboada, J. Rodríguez, y J. Santana (Coords.), *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales* (pp. 9-34). Iberoamericana/Vervuet.
- Lovón, M. (2012). Peruanismos en las obras literarias de Mario Vargas Llosa. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 53(53), 13-28.
- Luna, R. (2019). Viejos y nuevos oficios en los diccionarios de peruanismos (1938-2015). *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 66(66), 11-36.
- Moreno de Alva, J. (1992). *Diferencias léxicas entre España y América*. Editorial MAPFRE.
- Moreno, F. (25-28 de junio de 2014). *Español de España-Español de América: Mitos y realidades de su enseñanza* [Sesión de conferencia]. FIAPE. V Congreso Internacional: ¿Qué español enseñar y cómo? Variedades del español y su enseñanza, Cuenca, España.
- Palacios, A. (2006). Variedades del español hablado en América: una aproximación educativa. En E. de Miguel y M. Cruz (Coords.), *Las lenguas españolas: un enfoque filológico* (pp. 175-196). Ministerio de Educación y Ciencia.
- Pillet, L. (2019). *Peruanismos en Lituma en los Andes de Mario Vargas Llosa: una herramienta de análisis literario* [Tesis de maestría, Universidad de Neuchâtel de Suiza]. Rérodoc. https://doc.rero.ch/record/327303/files/Memoire_Lucile_Pittet.pdf
- Pottier, B. (1992). La variación lingüística y el español de América. *Revista de Filología Española*, 72(3-4), 283-295.
- Ramírez, J. (8 de agosto de 2016). La lengua española, una especie de parking infinito... *Blog La Fuente de las Palabras*. <https://lafuentedelaspalabras.wordpress.com/2016/08/08/la-lengua-espanola-una-especie-de-parking-infinito/>
- Ramírez, J. (2020). ¿Jaranearse o divertirse?, ¿lisura o palabrota?...: El español de América y el de España. *El español por el Mundo*, 3, 163-192.

- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed). <https://dle.rae.es/>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010) *Diccionario de americanismos*. <http://lema.rae.es/damer/>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Corpus del Español del Siglo XXI. CORPES XXI*. <https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>
- Vargas, M. (2015). *Los jefes/Los cachorros*. Penguin Random House Grupo Editorial S. A.

NOTAS

- [1] El Diccionario académico recoge *chupete1*, sustantivo con cuatro acepciones, y *chupete2*, locución adverbial coloquial, utilizada también como locución adjetiva, que significa ‘de rechupete’.
- [2] El Diccionario de americanismos (DA, 2010) no marca esta acepción como de uso exclusivo en Perú.
- [3] El Diccionario de americanismos (DA, 2010) no marca esta acepción como de uso exclusivo en Perú.
- [4] El Diccionario de la lengua española (DLE, 2014) considera que esta voz es un americanismo.
- [5] El Diccionario de americanismos (DA, 2010) no marca esta acepción como de uso exclusivo en Perú.
- [6] El término *zorra* tiene la marca de «despectivo malsonante» con el que no cuenta *polilla*.
- [7] En el Diccionario académico, estos términos cuentan con las marcas siguientes: «adjetivo despectivo malsonante» y «usado también como insulto».
- [8] Aunque tanto el Diccionario de Americanismos (DA, 2010) como el DiPerú Diccionario de Peruanismos (DP, 2016) consideran este término con alternancia de género (*calentador/ calentadora*), solo se ha considerado la voz masculina, que es la que emplea Vargas Llosa, y se ejemplifica, con su correspondiente equivalencia en masculino.